

9. Estructura de costes

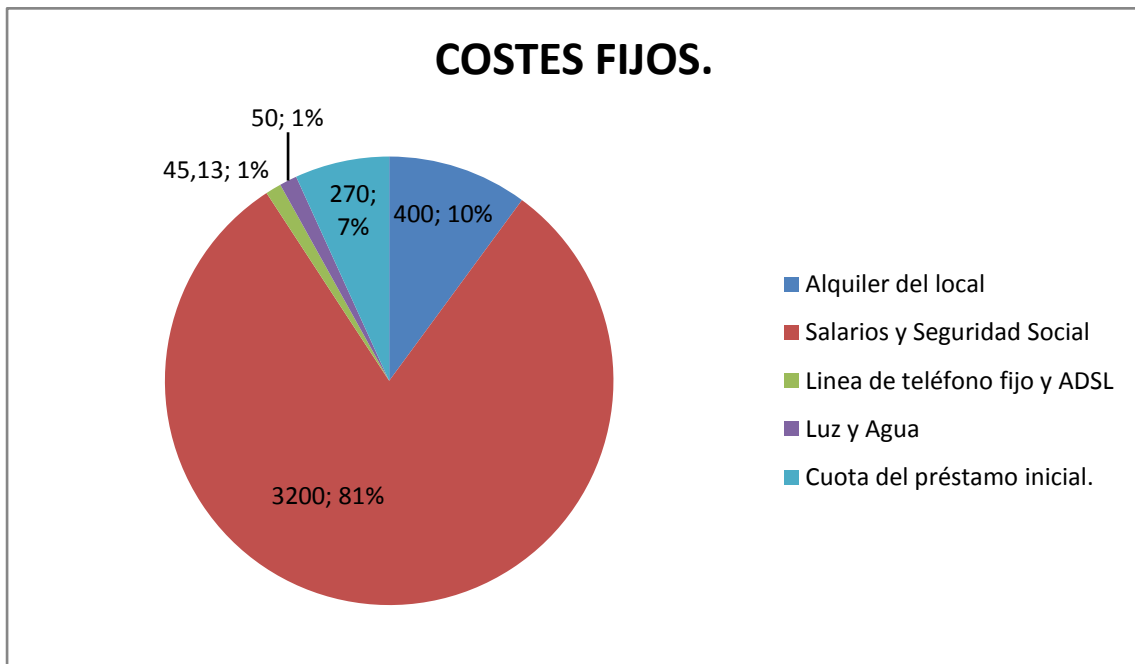
Nuestros costes dependen de los gastos que ocasionen las actividades clave y los recursos clave, y lo que tengamos que pagar a nuestras sociedades clave.

Los costes fijos son los que se producen independientemente de que tengamos algún proyecto en marcha. Los calculamos en función de los recursos físicos y los humanos (gastos de personal), que son los más importantes. Los recursos que vamos a amortizar durante más de un año, como ordenadores, impresora y plotter, así como el equipamiento del local, los consideramos inversiones y los cubriremos con el préstamo que solicitemos para iniciar la actividad. La cuota mensual de amortización del préstamo la sumamos a nuestros gastos fijos mensuales.

Dentro de los salarios, consideramos dos sueldos a jornada completa o tres, con contrato parcial.

COSTES FIJOS (al mes) en €

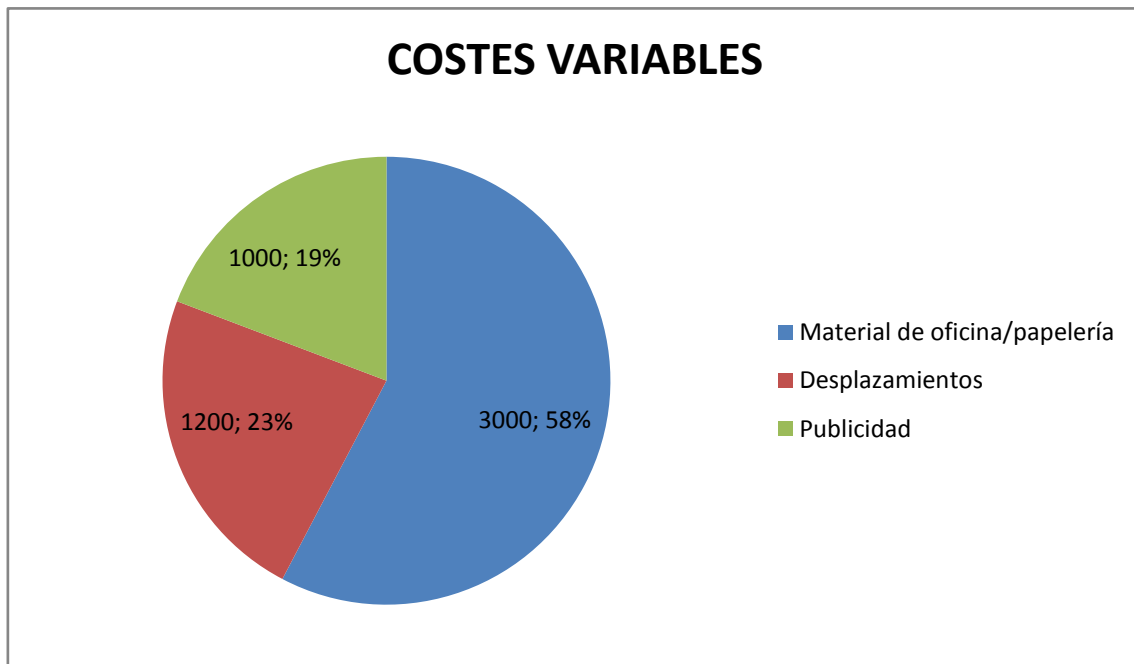
Alquiler del local	400,00
Salarios y Seguridad Social	3.200,00
Línea de teléfono fijo y ADSL	45,13
Luz y agua	50,00
Cuota del préstamo inicial	270,00



Los costes variables se producirán cuando tengamos en marcha algún proyecto en concreto y estarán condicionados por el trabajo que generen. En nuestro caso, estarán ligados a los documentos que generemos (planos, dosieres, folletos informativos, etc.) y a las visitas y desplazamientos que hagamos. También habrá otros gastos como alquiler de una sala de reunión, etc. Hemos establecido unas partidas para el primer año, pensando en el ejemplo que hemos desarrollado

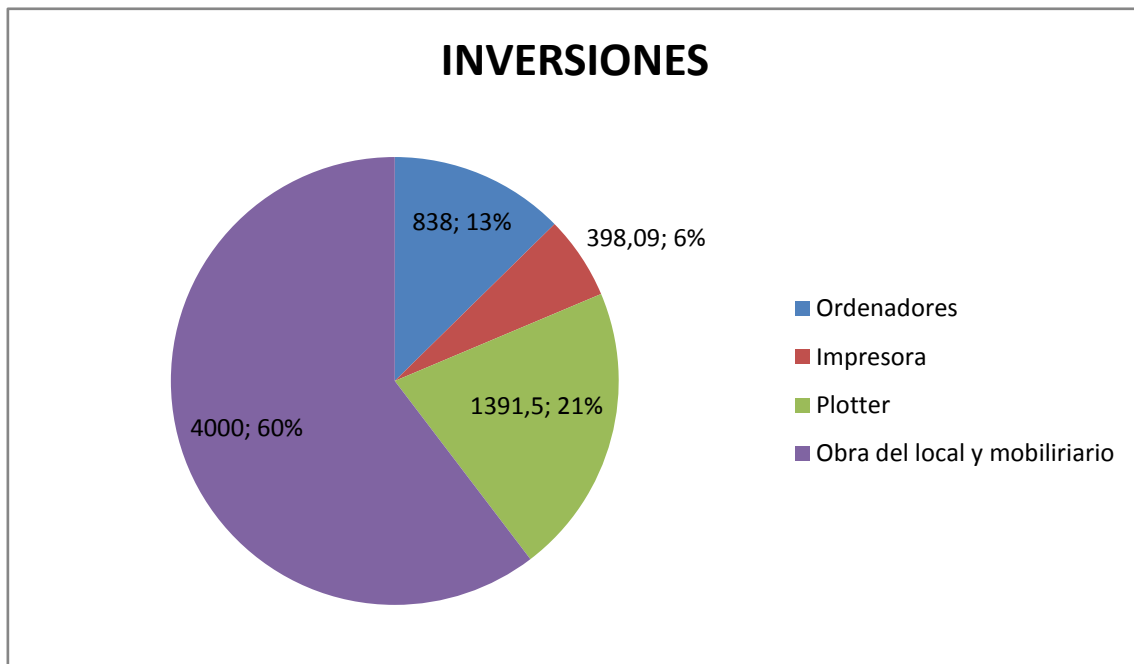
COSTES VARIABLES (para el primer año)

Material de oficina/papelería	3.000,00
Desplazamientos	1.200,00
Publicidad	1.000,00



INVERSIONES

Ordenadores (2 equipos)	838,00
Impresora	398,09
Plotter	1.391,50
Obra del local y mobiliario	4.000,00



Las inversiones las financiaremos con un préstamo ICO, pediremos un importe mayor para afrontar los primeros gastos, los materiales y el montaje de los prototipos. Por una cantidad de 15.000€ a cinco años, pagaremos una cuota de 270,00€ al mes con un interés del 3%.

Afrontaremos los gastos de constitución con 3.000,00€ que aportaremos entre los tres socios.